I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS
PE3462

D.F.L. N°2

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
3462/14
FECHA DE APROBACION
01-09-2014
ROL SII
197-017

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 324/14

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1066/13 emitido con fecha 26-09-2013

e) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N --- de fecha --- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 VIVIENDA con una superficie edificada total de 58,70 m2 y de 01 pisos de altura. destinado a VIVIENDA ubicado en PASAJE SATURNO N° 1756 Sitio N° 17 Manzana 25 localidad o loteo POBLACION LAS TORRES sector URBANO Zona RESIDENCIAL MIXTA del Plan Regulador COMUNAL VIGENTE aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del DFL N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RICARDO NUÑEZ JARA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
---	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
CHRISTIAN BARBERIS MARTINEZ		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
CHRISTIAN BARBERIS MARTINEZ		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
CRISTIAN SILVA MOLINA		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
EFE
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

PSA/VPdelR/PCI/Amab

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		01 VIVIENDA		
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	---	ACTIVIDAD	---	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC ---
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO			---	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO			---	
☐ OTROS (especificar)				---	

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	58,70	0,00	58,70
SUP. EDIFICADA TOTAL	58,70	0,00	58,70
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	162,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	NO APLICA	0,36	COEF. DE OCUP. DE SUELO	70%	36,23%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	50%	NO APLICA	DENSIDAD	450 HAB/HA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	04 PISOS	01 PISO	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2 OGUC	ADOSADO
RASANTES	ART. 2.6.3. OGUC	45°	ANTEJARDIN	3 M	3 M
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. OGUC	ADOSADO			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	01	ESTACIONAMIENTOS PROYECT.	01

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☑ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) ---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PúBLICO

☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO	
	RESOLUCIÓN N° ---	DE FECHA	---	

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	01	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	01
OTROS (especificar)			---

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN						CLASIFICACIÓN	m2
						C-4	58,70
						---	---
						---	---
						---	---
PRESUPUESTO						$	6.633.364
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				0,50 / 1,50	%	$	98.800
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				---	%	$	98.800
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA N°	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA N°	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N°	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	9.880
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N°	37952-0		DE FECHA			01-09-2014
CONVENIO DE PAGO	N°	---		DE FECHA			---

NOTAS. Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1- DE ACUERDO AL DECRETO EXENTO N° 202/1575/2014 DE FECHA 29.08.2014, SE OTORGO UNA REBAJA DE 90% EN LOS DERECHOS MUNICIPALES. / 2- EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION CONSIDERA UNA 1ERA ETAPA DE CONSTRUCCION POR 41,51m2 Y UNA FUTURA AMPLIACION DE 11,54m2. / 3- EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION ADEMAS CONSIDERA LA DEMOLICION DE LA EDIFICACION EXISTENTE. / 4- LA EMPRESA QUE PRESENTO EL EXPEDIENTE ES LA EGIS CENOHABIT LTDA. EN REPRESENTACION DEL COMITÉ "AHORA SI". / 5- DE ACUERDO AL ARTICULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, SE DEBERÁ MANTENER Y CONSERVAR LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PUBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 6- PREVIA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN DEBERÁ SER REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *

PE3462

PSAV/EdeIR/RCI/mab

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES